Nº 90 /SEC/20

Valparaíso, 27 de marzo de 2020.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que establece medidas para apoyar a las familias y a las micro, pequeñas y medianas empresas por el impacto de la enfermedad Covid-19 en Chile, correspondiente al Boletín N° 13.337-05.

Hago presente a Vuestra Excelencia que la referida proposición, en lo que respecta al artículo quinto que contiene, fue aprobada con el voto favorable de 31 Senadores, de un total de 43 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso tercero del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.429, de 27 de marzo de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D’ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado